

Consejo, en el término llamado Macha
nalobasso, en las cercanías de las Ca-

sas y Caserías de San Juan de los Rios
de Castañeda, de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

de Yucatán, y los señores de la Real Audiencia
de San Juan de los Rios de los señores de la Real Audiencia

Foron Inguilins, no heu mes alha
Dren heu p... sa del alaguaron
segunda de Tancam, en Berna
La ha fenta... de ha se ha de
ent... de bene... de la... de ne... de
de ha... de... de... de... de
en... de... de... de... de
sta... de... de... de... de
na... de... de... de... de
res... de... de... de... de
cada... de... de... de... de
D... de... de... de... de
E... de... de... de... de
Manae... de... de... de... de
no... de... de... de... de
esta... de... de... de... de
de... de... de... de... de
Castor... de... de... de... de
base... de... de... de... de
D... de... de... de... de
den... de... de... de... de
Vlla... de... de... de... de
de... de... de... de... de
perso... de... de... de... de
de... de... de... de... de
me... de... de... de... de
O... de... de... de... de
para... de... de... de... de
V... de... de... de... de
V... de... de... de... de
no... de... de... de... de

Obedeciendo a lo mandado por el Sr. Conde de
pena de perder el cargo de Alcaide de la
mos en la Sala del Ayuntamiento
de las Casas del Conde de Estada
Alcalde de Segorbe y de sus
as del mes de Abril de 1714 siendo
cuarenta y tres personas de los
señores Don Juan de Luján y del
decharse a Ventura de Man
suplen de sus defectos no conoze
se los presentes en los que
señores de don Juan de los que
savian y no se me a su hijo
Chus de la dicha de los
D. Juan de la Cruz
Jedilla
Marques de Alcaide

Francisco de Cupido

Don Pedro de la Cruz
Don Juan de la Cruz